



Discusiones

Técnicas



Washington, D.C.
Septiembre-October 1971

Tema 18 del programa

CD20/DT/4 (Esp.)
30 septiembre 1971
ORIGINAL: INGLES

GUIA PROPUESTA PARA LAS DISCUSIONES TECNICAS

1. ¿En qué forma pueden participar eficazmente los ministerios de salud en los manejos del medio ambiente indispensables para el crecimiento económico nacional y regional?
 - 1.1 ¿Qué responsabilidades deben mantener, reforzar o asumir los ministerios de salud en relación con un medio ambiente cambiante?
 - 1.2 ¿Cómo deberán asignarse y estructurarse las responsabilidades de los órganos de salud respecto del medio ambiente?
 - 1.3 ¿Qué formas de coordinación deberán establecerse entre los ministerios de salud y otros órganos e instituciones que ejecutan programas relacionados con el medio ambiente?
 - 1.4 ¿Cuáles son los procedimientos presupuestarios o financieros que pueden asegurar la debida consideración a los efectos de los programas ambientales en la salud?
2. ¿Cuáles son los proyectos para el medio ambiente que requieren la más alta prioridad en los programas de salud?
 - 2.1 ¿Qué métodos se aplican actualmente a fin de establecer criterios para la determinación de prioridades?
 - 2.2 ¿Son satisfactorios estos medios teniendo en cuenta el medio cambiante? En caso negativo, ¿cómo pueden mejorarse?
 - 2.3 ¿Qué grado de prioridad se asigna a los proyectos de salud en la planificación nacional?
3. ¿Cuáles son los parámetros más importantes que habrán de considerarse en la vigilancia y el control del medio para los fines de salud?

- 3.1 ¿Qué tipo de datos sobre el medio ambiente y la salud se necesitan?
 - 3.2 ¿Qué sistemas son prácticos para compilar estos datos?
 - 3.3 ¿Qué pueden hacer los órganos de salud para establecer puntos de referencia para la evaluación del medio ambiente, los niveles aceptables de exposición, y los métodos estándar de muestreo, medición y análisis?
 - 3.4 ¿Cuáles son las ventajas o las desventajas de un sistema común para la compilación y el intercambio de información sobre el medio ambiente?
4. Teniendo en cuenta la rapidez del cambio en el medio ambiente, ¿qué programas y recursos ayudarán a los ministerios de salud a prever la futura demanda de sus servicios?
 - 4.1 ¿Qué medidas se han adoptado para evaluar y pronosticar los efectos de los cambios del medio ambiente en la salud?
 - 4.2 ¿Qué tipos de estudios ambientales habrán de permitir más probablemente a los funcionarios de salud pronosticar la índole y el grado de los "stresses" futuros?
 - 4.3 ¿Cuáles son los recursos y métodos actualmente a su alcance para efectuar estos estudios?
 - 4.4 ¿Cuáles son las ventajas o las desventajas de colaborar con un centro regional, de mancomunar las informaciones y las experiencias sobre estos estudios?
5. ¿Qué tipos y niveles de recursos humanos en ocupaciones especializadas requerirán los programas de salud del medio ambiente en los próximos diez años?
 - 5.1 ¿Son suficientes las calificaciones y los conocimientos del personal actual para atender las necesidades futuras? En caso negativo, ¿qué nuevas formas de preparación o reeducación se necesitarán?
 - 5.2 ¿Qué métodos son más adecuados, adiestramiento en servicio, estudio en el hogar o instrucción académica organizada, para preparar personal para determinadas formas especiales de trabajo?
 - 5.3 ¿Qué necesidad hay de personas calificadas en varias disciplinas para que trabajen en proyectos interdisciplinarios?